



CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 0200

MARTES
04-08-2026

ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA REALIZARON UNA INTERVENCIÓN DE ALTA COMPLEJIDAD



SALVAN A MENOR CON CIRUGÍA EXITOSA

FAMILIARES Y AMIGOS ACOMPAÑARON LAS EXEQUIAS DE LOS TRES FALLECIDOS DEL TRÁGICO ACCIDENTE



ÚLTIMO ADIÓS A VÍCTIMAS DE CHAPIMARCA

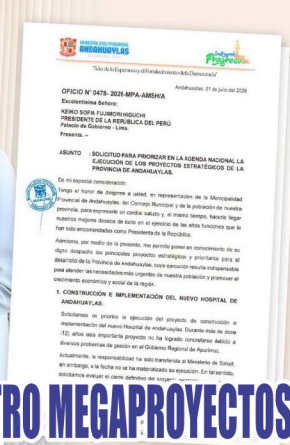
MUNICIPIO PLANTEA PROYECTOS DE SALUD, AEROPUERTO, SANEAMIENTO Y VÍA DE EVITAMIENTO

implementación del nuevo hospital

la ampliación integral del Aeropuerto

proyecto integral de saneamiento básico del Valle Chumbao

los estudios de la Nueva Vía de Evitamiento



ANDAHUAYLAS VA POR CUATRO MEGAPROYECTOS



TRANSPORTE DE CARGA GUIZADO S.A.C.



PUQUIO

Av. Mariscal Castilla N° 501
Cel: 986 360 985

CALLEBAMBA

Av. Los Incas N° S/N
Cel: 938 998 346

NUEVA ESPERANZA

Av. Perú S/N
Cel: 915 201 538

EN LOS MOMENTOS DE DIFICULTAD; EL ÁNIMO SE DESGAJA O SE FAMILIARIZA

«El querer lo es todo en la vida. Es la voluntad la que transporta las montañas, la que nos trasciende hacia el buen propósito, que no es otro que servir, mostrar compasión y tener constancia de ayudar a otros».

La supervivencia nos ha sido ofrecida, para custodiarla y hermanarnos, no para abandonarla y desunirnos. En consecuencia, todo tiene su periodo de crisis y su tiempo de tranquilidad. Lo importante es bucear adentro, reconocernos en el oleaje, despertar y advertir que el amor debe ser nuestro pulso diario, que es lo que nos libera, porque la libertad ha de estar en la toma de decisiones que tomemos. Desde luego, cohabitar entre lenguajes desinteresados y corruptos, entre sistemas que generan pobreza y exclusión, entre ambientes salvajes con efectos lucrativos a costa del drama de otros, produce o debe reproducir miedo, dificultándonos el deseo de vivir, al tiempo que nos facilita cualquier tipo de pesadumbres. Desventurado el ser humano que no tiene quien le acompañe ni la asista, quien le corrija cuando tenga necesidad de ello. Por desgracia, olvidamos que la fuente existencial radica en el cora-

zón. No somos piedras, tampoco seamos pedruscos; salgamos de la indiferencia y pongámonos a batallar, escuchándonos entre sí. Es evidente que la primera condición para salir de los aprietos mundanos, está en fomentar la concordia entre semejantes y en la voluntad de lograrla. Son inútiles las contiendas, lo importante es tomar un respiro para superar las divisiones y las divergencias que, únicamente, la clemencia puede anular. Todas las personas somos, pues, necesarias para poder injertar ese viviente poema armónico; que es lo que conlleva un estilo de comunión y comunidad.

Apartemos los obstáculos que nos enferman y considerémonos parentela de latidos confluentes. Desde luego, aquel que es capaz de dominarse para secar las lágrimas y de sonreír en sus dificultades, es el que ha llegado a poseer la estética cognición, tomando pulso y haciendo pausa. Quizás tengamos que reeducarnos glo-



balmente para poder convivir, puede que sea nuestra gran asignatura pendiente, la de templar el impulso para afrontar las dificultades. Pensemos, que no puede haber grandes tropiezos, cuando abunda la buena disposición del amarse y del amar, desinteresado y auténtico. El querer lo es todo en la vida. Es la voluntad la que nos trasciende hacia el buen propósito, que no es otro que servir, mostrar compasión y tener constancia de ayudar a otros.

Todo tiene su estado de ánimo, la cuestión está en cultivar lo que nos embellece, que no es otro brío que el perfume del sentimiento. Después de la noche, siempre llega el día; también tras las tinieblas, reaparece el resplandor de la luz. Más pronto o más tarde, todos pasamos por pruebas que nos generan tristeza, porque nuestros andares por aquí abajo nos hacen concebir sueños que en seguida se hacen ceniza. Lo fundamental, no es tanto la angustia, como permanecer adormecidos en una congoja sin fin, con ciertas amarguras resentidas, que nos impiden volar con la mística del verso

que somos. Podremos haber sido dañados, mostrar enojo o pasar por un agravio, pero la curación no se resiste, sólo hay que dejarse renovar las propias pulsaciones, con la acústica melódica del universo.

Los humanos tenemos que volver al poeta que llevamos consigo, a ese santuario interior de nuestro espíritu con pensamientos níveos, soñadores y placenteros. El vínculo del soplo donante, es lo que nos da vigor. Jamás el poder ni la dominación. El mundo no vuelve a ser el mismo, cuando le agregamos el latir de un buen caminante, una voz salida de las entretelas, que comienza reanimando y termina familiarizándose. Precisamente, son las percusiones el vínculo que nos une. Por eso, la lírica no quiere adeptos, quiere amantes de buen fondo, que lo entregan todo, hasta su oportuna comodidad. Sin duda, hoy más nunca, requerimos de poetas que pongan alma en los quehaceres y en las cosas, con el consabido trabajo que esto ocasiona. Ahora bien, quien no trabaja no es decente. Así de natural.

EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0200 Agosto 2026
N° Registro de la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2026-00968

DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: Expresión Diario
en los talleres gráficos
EXPRESIÓN GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS

DIARIO EXPRESIÓN

983908066

CONTACTOS:
E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com,
expresionapurimac@gmail.com y
www.expresiondiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

ANUNCIO SOBRE SEGURIDAD GENERA EXPECTATIVA

Un anuncio atribuido a Keiko Fujimori sobre un eventual despliegue de las Fuerzas Armadas en las calles, el transporte público y establecimientos penitenciarios ha generado atención. Sin embargo, cualquier medida de esta naturaleza requiere sustento y comunicación oficial por parte de las autoridades competentes.

Un pronunciamiento atribuido a Keiko Fujimori, en el que se menciona un eventual despliegue de las Fuerzas Armadas en las calles, el sistema de transporte público y los establecimientos penitenciarios como parte de una estrategia para enfrentar la criminalidad, ha generado diversas reacciones en el ámbito político y ciudadano.

De acuerdo con la información difundida, el anuncio señala que la medida habría sido aprobada por el Consejo de Ministros y contemplaría la participación de efectivos militares en labores de apoyo a la seguridad interna, así como

en el resguardo de centros penitenciarios, en coordinación con las instituciones responsables. No obstante, este tipo de anuncios requiere ser respaldado por comunicaciones oficiales de las entidades competentes, debido a que el despliegue de las Fuerzas Armadas en apoyo al orden interno se encuentra regulado por el marco constitucional y legal vigente, y normalmente se formaliza mediante las disposiciones correspondientes emitidas por el Poder Ejecutivo.

En el contexto del incremento de la preocupación ciudadana por la inseguridad, distintas propuestas relacionadas con el

fortalecimiento de las acciones contra la delincuencia suelen formar parte del debate político nacional. Entre ellas figuran el apoyo de las Fuerzas Armadas a la Policía Nacional en determinadas circunstancias, el refuerzo de la vigilancia en infraestructura estratégica y la implementación de medidas orientadas a mejorar el control en los establecimientos penitenciarios.

Especialistas en seguridad han señalado en diversas oportunidades que las estrategias para enfrentar la criminalidad requieren una actuación coordinada entre la Policía Nacional, el Ministerio Público, el



Poder Judicial, el sistema penitenciario y otros organismos del Estado, acompañadas de políticas de prevención, inteligencia e investigación criminal. Mientras tanto, la ciudadanía permanece atenta a los anuncios relacionados con la seguridad pública, un tema que continúa siendo una de las principales preocupaciones del país.

MIDAGRI: INIA COSECHA MÁS DE 9 MIL SEMILLAS DE PAPA NATIVA DE ALTO VALOR PARA MEJORAR CALIDAD DEL TUBÉRCULO EN APURÍMAC

Material genético será evaluado para identificar semillas que destaquen por su capacidad productiva, adaptabilidad a climas y tolerancia a plagas.



Mediante trabajos de mejoramiento genético, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) ha logrado la cosecha de 9,160 semillas de papas nativas de alto valor de 458 variedades, en los campos experimentales ubicados en los distritos de Lambra, Llanacuyo y Cha-

crampa.

La cosecha de este material genético, permitirá al INIA - mediante la Estación Experimental Agraria Chumbibamba - fortalecer proyectos de investigación enfocados a fortalecer la conservación, evaluación y aprovechamiento de la diversidad genética de este importante cultivo andino, en favor de

los productores de la región.

Por ello, las semillas de papa serán evaluadas para identificar materiales promisorios que resalten por su productividad a nivel de hectárea, adaptación a diferentes pisos ecológicos y características de calidad, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la conservación de la agrobiodiversidad y el desarrollo de una agricultura más resiliente frente al cambio climático.

El material de calidad identificado permitirá al INIA producir semillas y variedades de alta calidad genética que les permita a los productores elevar los niveles de cosecha por hectárea, contar con semillas que toleran las principales plagas, conservan la fertilidad del suelo y ofrezcan tubérculos competitivos para los diversos procesos comerciales industria-

les.

La transferencia del material genético se desarrolló en trabajo articulado con la Estación Experimental Agraria Andenes del Cusco, mientras que el proceso de cosecha se realizó mediante el sistema tradicional de Layme, técnica ancestral de rotación de tierras y cultivos practicada en las comunidades andinas del sur del Perú, como Cusco y Apurímac.

La actividad contó con el apoyo de productores de los bancos de semillas de la comunidad de Llanacuyo, agricultores conservacionistas de la comunidad de Marjuni, así como de especialistas de las municipalidades distritales de Chacrapay Lambra, quienes contribuyeron al establecimiento, manejo y conservación del material genético en campo.

ANDAHUAYLAS IMPULSA CUATRO PROYECTOS CLAVE PARA SU DESARROLLO

El alcalde provincial de Andahuaylas presentó ante la Presidencia de la República una propuesta para priorizar cuatro inversiones estratégicas vinculadas a salud, transporte, saneamiento e infraestructura vial. La iniciativa busca que estos proyectos sean incorporados en la agenda del Gobierno Nacional por su impacto en el desarrollo de la provincia.

Con el propósito de impulsar obras de alto impacto para la provincia de Andahuaylas, el alcalde provincial, Ing. Abel Serna Herrera, presentó ante el Despacho de la Presidencia de la República un oficio debidamente sustentado en el que solicita la priorización de cuatro inversiones estratégicas consideradas fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer el desarrollo económico y social de la provincia.

La propuesta reúne proyectos vinculados a los sectores de salud, transporte, saneamiento básico e infraestructura vial, los cuales, según la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, responden a necesidades históricas de la población y requieren el respaldo del Gobierno Nacional para avanzar en su formulación y ejecución.

NUEVO HOSPITAL DE ANDAHUAYLAS

Uno de los principales planteamientos corresponde al nuevo Hospital de Andahuaylas. En el documento remitido a la Presidencia de la República se expone que la actual obra permanece paralizada desde hace más de doce años, luego de haber sido ejecutada inicialmente por el Gobierno Regional de Apurímac y posteriormente transferida al Ministerio de Salud, sin registrar avances significativos hasta la fecha.

Ante este escenario, la autoridad edil solicita evaluar el cierre definitivo del proyecto existente y promover la formulación de un nuevo proyecto integral que responda a la demanda actual de servicios de salud de la provincia, considerando el crecimiento poblacional y la necesidad de contar con una infraestructura hospitalaria moderna y con mayor capacidad resolutoria.



AMPLIACIÓN INTEGRAL DEL AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS

Otro de los proyectos considerados prioritarios es la ampliación integral del Aeropuerto de Andahuaylas. La propuesta contempla extender la pista de aterrizaje en aproximadamente 500 metros de longitud y ampliar su franja lateral, permitiendo la operación de aeronaves de mayor capacidad y facilitando la llegada de nuevas aerolíneas comerciales. Asimismo, plantea la modernización del terminal aéreo, la incorporación de equipamiento especializado para la navegación aérea y el fortalecimiento de la infraestructura aeroportuaria, con el objetivo de mejorar la conectividad de la provincia, impulsar el turismo, dinamizar el comercio y atraer nuevas inversiones.

PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL VALLE DEL CHUMBAO

Dentro del paquete de inversiones también figura el Proyecto Integral de Saneamiento Básico del Valle del Chumbao, cuyo estudio de preinversión viene siendo financiado

por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con una inversión superior a los 6.5 millones de soles.

Según la información presentada por la comuna provincial, la culminación de los estudios habría experimentado retrasos debido a observaciones y requerimientos administrativos relacionados con autorizaciones sobre fuentes de agua para consumo humano.

La municipalidad sostiene que este proyecto constituye una de las iniciativas más esperadas por la población desde hace más de dos décadas, al representar el primer paso para concretar el saneamiento integral del Valle del Chumbao y garantizar mejores servicios básicos para miles de familias.

NUEVA VÍA DE EVITAMIENTO

El cuarto planteamiento está relacionado con la elaboración del estudio de preinversión para una nueva Vía de Evitamiento por la margen izquierda de la ciudad de Andahuaylas.

De acuerdo con la propuesta, esta infraestructura permitiría conectar los distritos de Santa María de Chicmo, José María

Arguedas, Talavera, Andahuaylas y San Jerónimo mediante una vía de más de 60 kilómetros, facilitando el desplazamiento vehicular y desviando el tránsito pesado que actualmente circula por el centro urbano.

La comuna informó que el Instituto Vial Provincial (IVP) ya elaboró un estudio preliminar del trazado, documento que fue remitido recientemente al Ministerio de Transportes y Comunicaciones como parte de las gestiones para impulsar la formulación oficial del proyecto.

GESTIÓN ORIENTADA A UNA CARTERA DE INVERSIONES

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas señaló que las cuatro propuestas fueron puestas en conocimiento de la Presidencia de la República con la finalidad de que sean evaluadas e incorporadas dentro de la agenda de prioridades del Gobierno Nacional, considerando su impacto en el desarrollo sostenible de la provincia. Asimismo, indicó que la actual gestión continuará promoviendo iniciativas destinadas a fortalecer la cartera de inversiones públicas, buscando dejar proyectos técnicamente sustentados y con gestiones avanzadas que permitan a las futuras administraciones dar continuidad a obras consideradas estratégicas para el crecimiento de Andahuaylas.

De concretarse estas iniciativas, la provincia podría fortalecer significativamente su infraestructura en sectores esenciales como salud, transporte, saneamiento y conectividad vial, aspectos considerados fundamentales para mejorar la competitividad y la calidad de vida de la población andahuaylina.

CHOQUE EN LA AVENIDA EJÉRCITO DEJA DAÑOS MATERIALES



Un accidente de tránsito registrado la tarde del lunes en la ciudad de Andahuaylas movilizó a personal del Patrullaje Integrado y de la Policía Nacional. El hecho dejó daños materiales en dos vehículos y es materia de las diligencias correspondientes.

Un accidente de tránsito ocurrido la tarde del lunes 3 de agosto en la avenida Ejército, en la provincia de Andahuaylas, dejó daños materiales en dos unidades vehiculares, sin que se reportaran personas lesionadas al momento de la intervención de las autoridades. De acuerdo con la información proporcionada por el servicio de Patrullaje Integrado, el hecho fue atendido aproximadamente a las 6:30 de la tarde, luego de que la Central de Serenazgo recibiera una llamada telefónica alertando sobre una colisión vehicular en dicha arteria de la ciudad.

Tras recibir el aviso, los agentes se desplazaron de inmediato al lugar de la emergencia, donde constataron la colisión entre un volquete de doble carreta y un automóvil Toyota Yaris. Como consecuencia del impacto, ambas unidades presentaban daños materiales de consideración.

Durante la inspección preliminar realizada por el personal

interviniente, no se evidenció la existencia de personas lesionadas, por lo que las acciones estuvieron orientadas a garantizar la seguridad en la zona y facilitar el desarrollo de las diligencias correspondientes.

Posteriormente, con apoyo de efectivos de la Unidad de Tránsito de la Policía Nacional del Perú, ambos conductores fueron trasladados a la Comisaría PNP de Andahuaylas, donde se iniciaron las actuaciones establecidas por ley para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el accidente.

Asimismo, las autoridades realizaron el registro fotográfico del lugar y de las unidades involucradas, material que fue incorporado a los actuados como parte de la documentación del caso y que servirá para el desarrollo de las investigaciones técnicas.

Las causas que originaron la colisión aún son materia de evaluación por parte de las autoridades competentes, quienes determinarán las cir-

cunstancias del accidente y las eventuales responsabilidades conforme al resultado de las diligencias.

Diario Expresión recuerda a la ciudadanía que todo hecho de tránsito debe ser investigado respetando el debido proceso y que cualquier responsabilidad será establecida únicamente por las autoridades competentes, garantizando el

principio de presunción de inocencia.

Este nuevo incidente también pone de relieve la importancia de conducir con prudencia, respetar las normas de tránsito y mantener la atención permanente al volante, con el fin de prevenir accidentes y proteger la integridad de conductores, pasajeros y peatones.

CCANTUTA Decoraciones

DÉJATE SORPRENDER POR NUESTRAS DECORACIONES CCANTUTA.

Instalamos carpas decoradas de tamaño pequeño a grande.

- Matrimonio - 50 años - Bautizos

¡Contacta con nosotros y hagamos de tu boda una experiencia inolvidable!

HUANCABAMBA - ANDAHUAYLAS. 972 435 950

EXITOSA CIRUGÍA SALVA A MENOR EN ABANCAY



Una oportuna intervención médica permitió atender con éxito a una niña de apenas un año de edad que ingresó al Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay con un delicado cuadro de apendicitis aguda complicada, una patología considerada poco frecuente en pacientes de tan corta edad.

De acuerdo con la información proporcionada por el establecimiento de salud, la menor, identificada con las iniciales M.D.T., fue trasladada al servicio de cirugía tras presentar síntomas como inapetencia, malestar general, dolor abdominal difuso, náuseas, vómitos y fiebre, signos que motivaron una evaluación médica inmediata debido a la complejidad del caso.

Durante la valoración clínica, el equipo de especialistas dispuso la realización de diversos exámenes auxiliares. Entre ellos, una ecografía permitió detectar hallazgos compatibles con una patología apendicular complicada, además de evidenciar leucocitosis, indicadores que llevaron a los médicos a tomar la decisión de practi-

car una intervención quirúrgica de emergencia.

El médico cirujano Daniel Vargas explicó que, tras analizar el cuadro clínico y los resultados obtenidos, se confirmó el diagnóstico de apendicitis aguda complicada. Ante la urgencia del caso, se coordinó de manera inmediata con el servicio de anestesiología para trasladar a la paciente al centro quirúrgico e iniciar el procedimiento.

Según detalló el especialista, la rápida respuesta del equipo médico permitió evitar la referencia de la menor a un hospital de mayor complejidad con especialidad en cirugía pediátrica. En ese momento, el establecimiento no contaba con un cirujano pediatra, por lo que, considerando el riesgo que representaba una eventual demora en el tratamiento, se optó por realizar una laparotomía exploratoria para preservar la salud de la paciente.

La intervención fue desarrollada por el equipo de cirugía y anestesiología del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, logrando controlar oportunamente la patología y per-

Especialistas del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega realizaron una intervención quirúrgica de emergencia a una niña de un año diagnosticada con apendicitis aguda complicada. La paciente evolucionó favorablemente y fue dada de alta tras su recuperación.

mitiendo una evolución clínica favorable durante el proceso de recuperación.

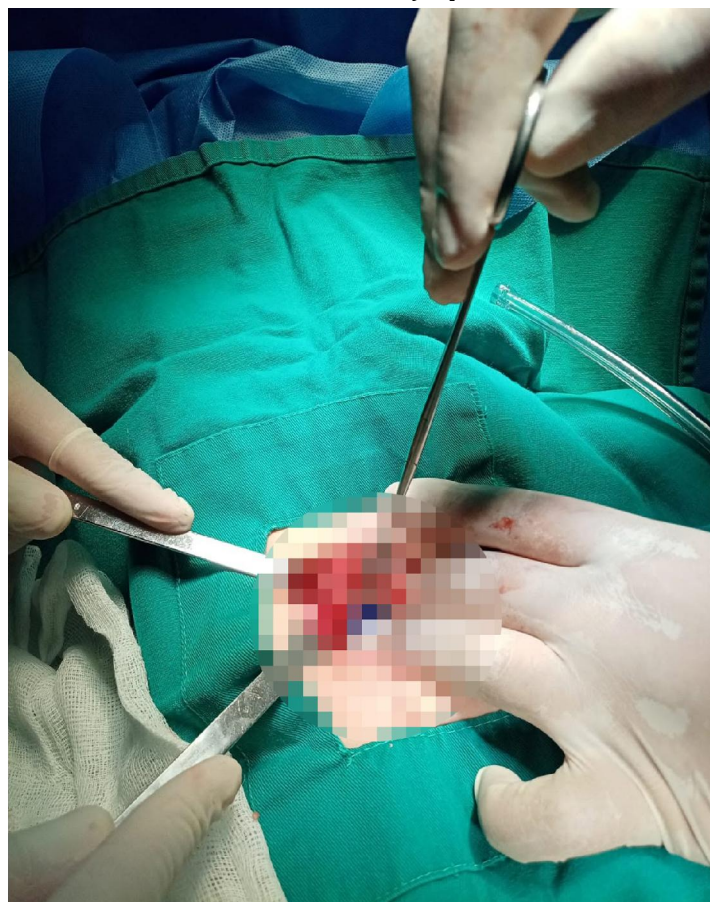
Por su parte, el director del Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, Walter Hologado Jordán, destacó el trabajo realizado por el personal de salud que participó en la atención de la menor. Asimismo, señaló que este tipo de intervenciones en pacientes de tan corta edad no son frecuentes y representan un importante reto para los equipos médicos del establecimiento.

Luego del tratamiento y del seguimiento postoperatorio correspondiente, la niña respondió satisfactoriamente a la atención recibida y fue dada de alta médica. Según informó el hospital, la menor abandonó el establecimiento en buenas condiciones de salud.

nas condiciones de salud.

La madre de la paciente expresó su agradecimiento al equipo profesional del nosocomio, especialmente a los servicios de cirugía y anestesiología, resaltando la atención brindada durante todo el proceso asistencial y señalando que su hija se encuentra recuperada.

El Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega recordó a la población la importancia de acudir de manera oportuna a un establecimiento de salud cuando los niños presentan dolor abdominal persistente, fiebre, vómitos u otros síntomas que puedan comprometer su estado general, ya que una evaluación médica temprana puede ser determinante para un tratamiento adecuado y oportuno.



ABANCAY DESPIDIÓ A TRES VÍCTIMAS DE CHAPIMARCA



Familiares, amigos y ciudadanos acompañaron el último adiós a Elena Chávez Carpio, Julián Serrano Inca y una menor de un año, quienes perdieron la vida en el accidente de tránsito ocurrido en el sector de Pampallacta. El hecho continúa siendo investigado por las autoridades competentes.

En un ambiente de profundo recogimiento y solidaridad, la ciudad de Abancay despidió a Elena Chávez Carpio, Julián Serrano Inca y una niña de un año de edad, quienes recibieron cristiana sepultura la tarde del domingo 2 de agosto en el cementerio general de Condébamba, luego de perder la vida en el trágico accidente de tránsito registrado días atrás en el sector de Pampallacta, jurisdicción del distrito de Chapimarca, provincia de Aymaraes. El sepelio reunió a familiares, amistades, empresarios, vecinos y ciudadanos que acompañaron el cortejo fúnebre para expresar sus condolencias y brindar el último adiós a las víctimas. Entre oraciones, muestras de afecto y palabras de fortaleza para los deudos, los asistentes recordaron el legado personal y laboral que dejaron Elena Chávez y Julián Serrano, ampliamente conocidos en el sector comercial de la ciudad de Abancay.

Ambos empresarios desarrollaban actividades vinculadas al rubro ferretero y, según mani-

festaron personas cercanas durante las exequias, eran reconocidos por su dedicación al trabajo, su espíritu emprendedor y su permanente relación con clientes y colaboradores. La menor fallecida, familiar de ambos, también fue despedida en medio de escenas de profundo dolor que conmovieron a quienes acudieron al camposanto.

El accidente ocurrió el pasado 28 de julio, cuando la camioneta en la que se desplazaban se despidió y cayó a un abismo de aproximadamente 80 metros en el sector de Pampallacta, en la vía Ancobamba-Santa Rosa. Como consecuencia del siniestro, tres personas perdieron la vida y otras resultaron heridas.

Mientras las familias afrontan este difícil momento, algunos de los sobrevivientes continúan recibiendo atención médica especializada. Entre ellos se encuentra Juan Serrano Inca, hermano del empresario fallecido, además de otros ocupantes del vehículo, quienes permanecen hospitalizados en

el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega de Abancay bajo observación del personal de salud.

De acuerdo con la información preliminar, el grupo retornaba de una actividad costumbrista desarrollada con motivo de las celebraciones por Fiestas Patrias en la comunidad de Ancobamba cuando ocurrió el accidente. Sin embargo, las circunstancias y causas que originaron el despiste aún son materia de investigación.

La Policía Nacional del Perú continúa realizando las diligen-

cias correspondientes bajo la conducción del Ministerio Público, con el propósito de establecer cómo se produjo el siniestro y determinar los factores que intervinieron en el hecho, conforme al desarrollo de las investigaciones.

La tragedia ha generado una profunda consternación entre la población de Abancay y Aymaraes, donde las muestras de solidaridad hacia las familias afectadas se multiplicaron durante los últimos días. Más allá del dolor que deja la pérdida de vidas humanas, este lamentable hecho vuelve a recordar la importancia de fortalecer la prevención y la seguridad vial para evitar que más familias enfrenten episodios similares.

Cada viaje representa una responsabilidad compartida. Conducir con prudencia, respetar las normas de tránsito, mantener los vehículos en adecuadas condiciones mecánicas y actuar con responsabilidad en las carreteras son acciones que pueden contribuir a proteger la vida de quienes viajan y de quienes esperan su regreso en casa.

Diario Expresión recuerda que las causas del accidente continúan siendo investigadas por las autoridades competentes y que será el resultado de dichas diligencias el que permita esclarecer lo ocurrido conforme a ley.



CAPTURAN A PRESUNTO AGRESOR EN TALAVERA



Un hombre fue intervenido por la Policía Nacional tras ser sindicado preliminarmente como presunto autor de una agresión que dejó a una persona con lesiones de consideración en el distrito de Talavera. El caso quedó en manos del Ministerio Público para las investigaciones de ley.

miro Ramos (31), quien presentaba heridas sangrantes en la cabeza y requería atención inmediata. De acuerdo con el reporte policial, el agraviado manifestó de manera preliminar que habría sido agredido con un objeto contundente, señalando como presunto responsable a un ciudadano identificado como Carlos (31). Tras recabar la información inicial y con el apoyo del personal de Serenazgo de Talavera, los agentes se dirigieron al domicilio del presunto implicado, donde procedieron a su intervención y detención en flagrancia, conforme a los procedimientos establecidos por la legislación vigente. Posteriormente, el hecho fue comunicado al representante del Ministerio Público, quien dispuso que el intervenido sea

puesto a disposición del área de Investigación de la Comisaría PNP Talavera (SEINPOL), a fin de continuar con las diligencias destinadas a esclarecer las circunstancias del caso.

Las autoridades informaron que la investigación permitirá determinar cómo ocurrieron los hechos, así como establecer las responsabilidades que correspondan de acuerdo con los elementos de convicción que se incorporen durante el proceso.

La Policía Nacional reiteró que continuará ejecutando operativos y acciones preventivas orientadas a preservar la seguridad ciudadana y atender oportunamente las denuncias relacionadas con hechos de violencia en la provincia de Andahuaylas.

Efectivos de la Policía Nacional del Perú intervinieron y detuvieron en flagrancia a un ciudadano que viene siendo investigado por su presunta participación en un hecho de violencia ocurrido en el distrito de Talavera, provincia de Andahuaylas, donde un hombre resultó con lesiones de consideración.

La intervención policial se desarrolló la mañana del 2 de agosto de 2026, como parte de las acciones comprendidas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Lucha contra la

Criminalidad, ejecutadas por personal de la Comisaría PNP Talavera, perteneciente a la División de Orden Público y Seguridad (DIVOPUS) Andahuaylas.

Según la información proporcionada por la institución policial, la actuación se inició luego de que los agentes recibieran una llamada telefónica alertando sobre una persona herida en el sector de Tanccarhuaycco.

Al llegar al lugar, los efectivos encontraron a un hombre identificado como Edgar Dal-

ENERGÍA LIMPIA Y SALUD PÚBLICA: MÁS DEL 20% DE HOGARES RURALES AÚN COCINA CON LEÑA

La dependencia de combustibles contaminantes para cocinar sigue afectando a miles de familias rurales y pone en evidencia la necesidad de acelerar el acceso a soluciones energéticas más seguras.

Según el informe Condiciones de Vida en el Perú. I Trimestre 2026 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 21,7% de hogares rurales en el Perú todavía cocina con leña, una práctica que expone a miles de familias al humo dentro de sus viviendas. En pleno 2026, este dato revela que el acceso a energía segura y limpia sigue siendo una brecha crítica con impacto directo en la salud y el bienestar de la población rural.

El problema también tiene una dimensión sanitaria global. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año 2,9 millones de personas mueren prematuramente por enfermedades atribuibles a la contaminación del aire doméstico, causada por el uso



ineficiente de combustibles sólidos y queroseno al cocinar. Esta exposición, vinculada al uso de combustibles como leña, carbón vegetal, carbón mineral, residuos agrícolas y excrementos de animales, incrementa el riesgo de enfermedades respiratorias y refuerza la urgencia de ampliar el acceso a fuentes de energía más seguras en los hogares.

«Impulsar el acceso a energía segura y limpia es una condición indispensable para el desarrollo del país. En el Perú rural, donde más del 20% de hogares aún cocina con leña, el desafío no es solo energético: también es social, sanitario y territorial. Desde Lima, asumimos el compromiso de seguir acercando soluciones

que contribuyan a cerrar esta brecha, mejorar la calidad de vida de las familias y avanzar hacia un futuro donde ningún hogar quede atrás», señaló Ignacio Schneider, gerente general de Limagas.

Cerrar esta brecha requiere articular esfuerzos públicos y privados que permitan llevar soluciones energéticas seguras, accesibles y sostenibles a más hogares del país, especialmente en las zonas rurales. Promover el uso de combustibles más limpios no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias, sino que también representa una medida concreta para proteger su salud, reducir desigualdades y avanzar hacia un desarrollo más inclusivo.

MENOR ES TRASLADADO DE EMERGENCIA A LIMA

Un menor de apenas tres años de edad fue trasladado por vía aérea desde Andahuaylas hacia la ciudad de Lima para recibir atención médica altamente especializada, luego de permanecer hospitalizado varios días como consecuencia de las graves lesiones sufridas en un accidente de tránsito ocurrido en el distrito de Pacucha.

De acuerdo con la información proporcionada por el Hospital Sub Regional de Andahuaylas, el paciente, identificado con las iniciales L.K.H.R., fue referido el pasado 31 de julio de 2026 al Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, establecimiento de referencia nacional para la atención de casos pediátricos de alta complejidad. Según el reporte institucional, el menor ingresó al Hospital Sub Regional el 28 de julio, luego de haber sido evacuado desde el Centro de Salud de Pacucha tras resultar lesionado en un accidente de tránsito, en el que habría sido impactado por un vehículo. Las circunstancias del hecho son materia de las investigaciones que correspondan por parte de las autoridades competentes. Tras su ingreso al establecimiento de salud, el niño fue sometido a una evaluación clínica integral y a diversos exámenes auxiliares, mediante los cuales el equipo médico diagnosticó un cuadro de alta complejidad que incluía traumatismo hepático con hemoperitoneo moderado, traumatismo intracraneal y múltiples fracturas de costillas.

Frente a la gravedad de las lesiones, especialistas del Hospital Sub Regional de Andahuaylas activaron de inmediato los protocolos de atención de emergencia, brindando al paciente un tratamiento intensivo orientado a estabilizar sus funciones vitales y reducir los riesgos asociados a su delicado estado de salud.

Durante los días de hospitali-



Un niño de tres años, quien resultó gravemente herido tras un accidente de tránsito ocurrido en el distrito de Pacucha, fue referido por vía aérea al Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja para continuar con un tratamiento especializado, informó el Hospital Sub Regional de Andahuaylas.

zación, el menor permaneció bajo el cuidado permanente de un equipo multidisciplinario conformado por médicos especialistas, cirujanos, profesionales de enfermería y personal asistencial, quienes realizaron las intervenciones necesarias para mantener su condición clínica estable mientras se gestionaba su traslado a un centro con mayor capacidad resolutiva.

La referencia aérea fue coordinada entre las áreas de Emergencia, Cirugía Pediátrica y la Oficina de Referencia y Contrarreferencia del hospital, permitiendo que el paciente sea evacuado de manera segura hacia la capital del país para continuar con un tratamiento especializado.

Asimismo, el Hospital Sub Regional informó que el Seguro Integral de Salud (SIS) asumió el financiamiento total del traslado aeromédico, garantizando que el menor accediera oportunamente a los servicios especializados que requería su estado de salud.

Las autoridades sanitarias destacaron que la coordinación

entre el personal médico y las instituciones involucradas permitió concretar la referencia dentro de los tiempos requeridos, priorizando en todo momento la seguridad y el bienestar del paciente.

El caso pone en evidencia la importancia del trabajo articulado entre los establecimientos de salud de la región y los institutos especializados del país para atender emergencias pe-

diátricas de alta complejidad, permitiendo que pacientes con lesiones graves reciban tratamiento oportuno cuando la capacidad resolutiva local resulta insuficiente.

Mientras el menor continúa bajo atención especializada en Lima, familiares y personal de salud mantienen la expectativa de una evolución favorable durante su proceso de recuperación.



INVESTIGAN MUERTE DE CIUDADANO EN YANACCA



Las autoridades realizaron el levantamiento del cuerpo de un ciudadano hallado sin vida en el sector Unu Huaycco, en la comunidad de Yanacca, distrito de Tambobamba. Las causas del fallecimiento continúan siendo materia de investigación.

La tranquilidad de la comunidad de Yanacca, ubicada en el distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas, se vio interrumpida la mañana del sábado 1 de agosto, luego del hallazgo del cuerpo sin vida de un ciudadano en el sector conocido como Unu Huaycco, hecho que movilizó a las autoridades encargadas de la investigación.

La persona fallecida fue identificada como Marcelino Fuentes Letona (48). Tras conocerse el caso, representantes del Ministerio Público, efectivos de la Policía Nacional del Perú y personal de salud del Hospital de Tambobamba acudieron al lugar para desarrollar las diligencias correspondientes, conforme a los protocolos establecidos para este tipo de intervenciones.

Durante las actuaciones iniciales, las autoridades efectuaron la inspección del lugar y el levantamiento del cuerpo, procedimiento que permitió iniciar las investigaciones destinadas a esclarecer las circunstancias en las que se produjo el deceso.

De acuerdo con la evaluación médico-legal preliminar, el cuerpo no presentaba lesiones externas ni evidencias visibles de violencia. Asimismo, el informe inicial habría considerado como una probable causa del fallecimiento un paro cardiorrespiratorio asociado a la presunta ingesta de una sustancia tóxica. No obstante, esta hipótesis deberá ser confirmada o descartada mediante las diligencias y pericias que continúan desarrollándose.

Según manifestaron familiares del ciudadano, Marcelino Fuentes Letona atravesaba desde hacía algún tiempo un delicado estado de salud debido a una intervención quirúrgica en la columna, condición que, de acuerdo con sus allegados, habría afectado considerablemente su calidad de vida. Esta información también forma parte de los elementos que vienen siendo evaluados dentro de la investigación. Las autoridades informaron que, al no advertirse de manera preliminar indicios que evidenciaran la participación de terceras personas en el hecho, se autorizó la entrega del cuerpo a sus familiares para las exequias correspondientes, sin perjuicio de las actuaciones que puedan derivarse del desarrollo de la investigación fiscal.

El Ministerio Público y la Policía Nacional continuarán con las diligencias necesarias para establecer con certeza las causas del fallecimiento, conforme a los resultados de los exámenes periciales y demás actuaciones previstas por la ley.

La noticia ha causado consternación entre los pobladores de Yanacca, quienes expresaron su solidaridad con los familiares del fallecido y acompañan este momento de profundo dolor.

Fte: Chaski

INCAUTAN 140 GALONES DE DIÉSEL EN OPERATIVO



Dos personas fueron intervenidas durante un operativo policial en Andahuaylas por su presunta participación en el transporte ilegal de hidrocarburos. El combustible y el vehículo utilizado quedaron incautados mientras continúan las investigaciones.

En el marco de las acciones orientadas a combatir los delitos contra la seguridad pública, efectivos de la Policía Nacional del Perú ejecutaron un operativo en la provincia de Andahuaylas que permitió la incautación de una importante cantidad de hidrocarburos y la intervención de dos personas que son investigadas por el presunto transporte ilegal de combustible.

La intervención se realizó la mañana del 2 de agosto de 2026 durante el operativo denominado «Impacto-2026», desarrollado por personal de la División de Orden Público y Seguridad (DIVOPUS) de Andahuaylas como parte de las labores de prevención y control que ejecuta la institución policial.

De acuerdo con la información oficial, durante la diligencia fueron intervenidas dos personas identificadas como Carlos (49) y Miqueas (29), este último en calidad de conductor del vehículo. Ambos vienen siendo investigados por su presunta participación en un hecho relacionado con el delito contra la seguridad pública, conforme a las diligencias preliminares.

Según el reporte policial, en el vehículo con placa de rodaje BXV-929 se halló aproximadamente 140 galones de diésel, distribuidos en dos cilindros y un bidón con capacidad de 20 galones. Tanto el combustible como la unidad vehicular fueron incautados por las autoridades para las investigaciones correspondientes.

La intervención fue ejecutada por efectivos de la Unidad de Servicios Especiales (USE) de Andahuaylas, quienes realizaron las actuaciones iniciales conforme a los procedimientos establecidos por la normativa vigente.

Posteriormente, los intervenidos, junto con el combustible y el vehículo incautado, fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación Criminal (DEPINCRI) de Andahuaylas, dependencia que continuará con las diligencias bajo conocimiento y coordinación del representante del Ministerio Público.

Las autoridades señalaron que las investigaciones permitirán determinar el origen, destino y las circunstancias relacionadas con el transporte del combustible, así como establecer si existen responsabilidades conforme a la legislación vigente.

La Policía Nacional del Perú indicó que este tipo de operativos forma parte de las estrategias orientadas a prevenir y combatir actividades ilícitas que puedan afectar la seguridad pública, reafirmando su compromiso de fortalecer las acciones de control y vigilancia en la jurisdicción.

FISCALÍA INVESTIGA CRIMEN EN NATIVIDAD

El Ministerio Público inició una investigación preliminar por el presunto delito de homicidio calificado, tras la muerte de un ciudadano ocurrida en el centro poblado de Natividad, distrito de Pichari. Las diligencias estarán a cargo de la Fiscalía Provincial Mixta de Pichari con apoyo de la Policía Nacional.

La Fiscalía Provincial Mixta de Pichari dispuso el inicio de una investigación preliminar para esclarecer la muerte de Hilario Chávez Llancari, ocurrida la mañana del 2 de agosto en el centro poblado de Natividad, distrito de Pichari, provincia de La Convención, en el ámbito del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). De acuerdo con la información oficial, el caso es dirigido por el fiscal adjunto provincial Clayderman Gutiérrez Santa Fe, quien ordenó promover investigación preliminar contra quienes resulten responsables por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio calificado por el presunto uso de arma de fuego.

Según los datos difundidos por el Ministerio Público, el hecho se registró aproximadamente a las 7:50 de la mañana en el jirón Valle Sagrado del centro poblado de Natividad. Las primeras diligencias y las versiones preli-

minares recogidas por las autoridades señalan que dos personas, quienes se desplazaban en una motocicleta lineal, habrían llegado hasta las inmediaciones de la vivienda de la víctima. De acuerdo con esa información inicial, uno de los ocupantes habría realizado disparos que ocasionaron el fallecimiento del ciudadano, para posteriormente retirarse del lugar. Estas circunstancias forman parte de la investigación y deberán ser corroboradas por las autoridades competentes.

Con la finalidad de esclarecer lo ocurrido, el representante del Ministerio Público estableció un plazo de 60 días para el desarrollo de la investigación preliminar. Asimismo, dispuso que la Policía Nacional del Perú ejecute las diligencias urgentes dentro del plazo correspondiente, bajo la conducción jurídica de la Fiscalía.

Entre las actuaciones ordenadas se encuentran la necropsia de ley, la inspección técnico-policial



en la escena del hecho, la pericia balística forense, el análisis de imágenes de cámaras de seguridad, la búsqueda e identificación de los presuntos involucrados y otras diligencias consideradas necesarias para el esclarecimiento del caso.

El Ministerio Público indicó que estas acciones buscan reunir los elementos de convicción que permitan determinar cómo ocurrieron los hechos y establecer las

responsabilidades que correspondan, respetando el debido proceso y las garantías previstas por la legislación vigente.

Finalmente, el Distrito Fiscal de Ayacucho señaló que continuará desarrollando las investigaciones con el apoyo de la Policía Nacional, reafirmando su compromiso de actuar frente a los delitos que afectan la vida y la seguridad de la población en la jurisdicción del VRAEM.

Fte: MP

MISTERIOSO HALLAZGO EN HIROITO MOVILIZA A LAS AUTORIDADES

Las autoridades iniciaron las diligencias correspondientes tras el hallazgo sin vida de un ciudadano al interior de una vivienda en la urbanización Hiroito, en Abancay. La causa del fallecimiento será determinada por las investigaciones y pericias oficiales

La mañana del lunes 3 de agosto, un hecho que ha generado consternación entre los vecinos de la urbanización Hiroito movilizó a las autoridades policiales y fiscales, luego de que un ciudadano fuera encontrado sin vida al interior de una vivienda ubicada en este sector de la ciudad de Abancay.

La persona fallecida fue identificada como Tulio Pérez Trujillo. De acuerdo con la información preliminar, el hallazgo fue comunicado aproximadamente a las 9:15 de la mañana por sus propios familiares, quienes, al advertir la situación, solicitaron de inmediato la intervención de las autoridades competentes.

Tras recibir el reporte, efectivos de la Policía Nacional del Perú se desplazaron hasta el inmue-

ble, donde procedieron a acordonar la zona para preservar la escena mientras se desarrollaban las primeras diligencias de investigación.

Posteriormente, representantes del Ministerio Público y personal especializado arribaron al lugar para cumplir con las actuaciones establecidas por ley, entre ellas la inspección técnico-policial, el levantamiento del cuerpo y el inicio de las pericias destinadas a esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

Hasta el cierre de la presente información, las autoridades no habían emitido un pronunciamiento oficial respecto a la causa del deceso, motivo por el cual el caso permanece en etapa de investigación. Serán los resultados de los exámenes médico-le-



gales y las diligencias fiscales los que permitan establecer con precisión las circunstancias en las que ocurrió el hecho.

Fuentes vinculadas a la investigación señalaron que todas las hipótesis serán evaluadas conforme avance el trabajo pericial, respetándose los procedimientos establecidos en la legislación vigente y el debido proceso.

El fallecimiento de Tulio Pérez Trujillo ha causado profundo

pesar entre familiares, amistades y vecinos de la urbanización Hiroito, quienes expresaron mensajes de solidaridad y acompañamiento a sus seres queridos en este difícil momento.

Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a permitir el desarrollo de las investigaciones y evitar la difusión de versiones no confirmadas que puedan afectar el proceso o generar desinformación.

LIBRO REAVIVA LA MEMORIA DE UCHURACCAY

La publicación de la obra «¡Dame tu cámara carajo! Estrategia militar, paramilitarismo y masacre en Uchuraccay», escrita por Carlos Infante, incorpora un nuevo testimonio sobre uno de los episodios más recordados de la historia del periodismo peruano y promueve la reflexión sobre la memoria histórica.



La reciente publicación del libro «¡Dame tu cámara carajo! Estrategia militar, paramilitarismo y masacre en Uchuraccay», del investigador y escritor Carlos Infante, representa un nuevo aporte al análisis y la memoria de los hechos ocurridos en Uchuraccay en 1983, donde perdieron la vida ocho periodistas mientras cumplían labores informativas en la región Ayacucho.

La obra fue presentada el sábado 1 de agosto en el auditorio de la sede institucional de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP), en una actividad que reunió al autor, representantes del gremio periodístico, defensores de los derechos humanos e invitados especiales para dialogar sobre el contenido del texto y su contribución a la memoria colectiva.

Carlos Infante, hijo del periodista Octavio Infante —una de las víctimas del caso Uchuraccay—, recoge en esta publicación una mirada que combina

el testimonio familiar, la investigación documental y el análisis histórico de un periodo marcado por la violencia que afectó al país durante la década de 1980.

Durante la presentación, Sharmelí Bustíos, hija del periodista Hugo Bustíos, asesinado en Huanta en 1988, destacó el valor testimonial del libro al considerar que ofrece una visión íntima sobre el impacto que deja la pérdida de un familiar en hechos de violencia. Asimismo, resaltó la importancia de preservar el derecho a la memoria como parte del fortalecimiento de la democracia y la construcción de una sociedad que reflexione sobre su pasado. Por su parte, la presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, Zuliana Lainez, señaló que la publicación aborda el caso desde diferentes perspectivas. Explicó que el autor escribe como hijo de una de las víctimas, como investigador que reúne elementos para el análisis del

caso y como historiador que contextualiza los acontecimientos ocurridos durante aquellos años.

En su intervención, Carlos Infante compartió el proceso que significó escribir esta obra, indicando que el libro nace tanto de la necesidad de aportar nuevos elementos para comprender el caso Uchuraccay como del compromiso personal de mantener viva la memoria de su padre y de los demás periodistas fallecidos. El conversatorio concluyó con la par-

ticipación de Germán Vargas, secretario ejecutivo adjunto de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, quien resaltó la importancia de publicaciones que contribuyan a preservar la memoria histórica y promuevan el análisis de hechos que marcaron la historia reciente del Perú.

La Asociación Nacional de Periodistas del Perú expresó su reconocimiento por la publicación de la obra, considerando que constituye un aporte al ejercicio de la memoria y al debate sobre uno de los episodios más significativos relacionados con la libertad de prensa y el periodismo nacional.

Más de cuatro décadas después de los sucesos de Uchuraccay, investigaciones, testimonios y publicaciones continúan alimentando el interés académico, periodístico e histórico por comprender los acontecimientos de aquella época, reafirmando la importancia de preservar la memoria como herramienta para fortalecer la democracia, promover el respeto por los derechos fundamentales y valorar el trabajo que realizan los periodistas en el ejercicio de informar a la sociedad.

